

Maracaibo, 03 de febrero de 2016

**Señores.
RSM - Venezuela
Licdo. Alberto Barboza Urdaneta
Socio Presidente
Ciudad.**

Reciban un cordial saludo de la Junta Directiva de la Cámara Empresarial de la Zona Industrial de Maracaibo y San Francisco (CEZIMAR), en ocasión de expresar nuestro reconocimiento y agradecimiento a su prestigiosa firma, por el especial esfuerzo realizado, especialmente la dedicación del Licdo. Alberto Barboza Urdaneta durante las jornadas de actualización ofrecidas a nuestros afiliados en materia tributaria, con motivo de la Reforma a la Ley de Impuesto sobre la renta (ISLR) y Ley de Impuesto a las Grandes Transacciones Financieros (IGTF), publicada en la Gaceta Oficial 6210 del día treinta (30) de diciembre del 2015.

Las charlas realizadas los días veintiuno (21) y veintinueve (29) de enero del 2016, en nuestro Salón Empresarial, fueron evaluadas por nuestros afiliados de forma excelente y de gran utilidad para el funcionamiento de sus organizaciones en el marco legal vigente.

Expresando nuestra gran satisfacción y seguros de contar con su permanente apoyo.
Atentamente,
P/ Cezimar.



**LCDO. ALEX H. BALZA. P
PRESIDENTE**